



## ACTA No. 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:57 horas** del día **19 de marzo del año 2025**, en el Salón Legisladores, ubicado en el Piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Anticorrupción, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe del estado que guarda la Convocatoria que se expide con el fin de postular candidaturas para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
- V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de dictamen que recae en el siguiente asunto:
  - **Asunto 671** Oficio No. D.G.P.L. 66-II-6-0284, mediante el cual remite copia del expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral, para los efectos del artículo 135 constitucional.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/04

**Iniciador o Promovente:** Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

**VI.-** Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, solicitó a la **Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto**, en funciones de secretaria, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputada Elizabeth Guzmán Argueta	MORENA	Presidenta
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto	PAN	Secretario
Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto	MORENA	Vocal
Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma	MC	Vocal
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** que consultara a quienes integran la Comisión si



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

---

## Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/04

estaban de acuerdo con el contenido del mismo, siendo **aprobado por unanimidad de votos** las y los integrantes presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, que preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos**.

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** solicitó al secretario técnico, el **Licenciado Elías Loya**, procediera a dar informe del estado que guarda la Convocatoria que se expide con el fin de postular candidaturas para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Ordenado lo anterior, se proyectó en pantalla documento enviado a las y los integrantes de la Comisión con anterioridad, en el que se rendía a detalle información de las y los aspirantes de la convocatoria y respecto de los requisitos de la misma. Aunado a lo anterior, se dio informe de la existencia de 16 postulaciones para la Convocatoria en comento. De igual manera, se mencionó que el área técnica realizó un registro de prueba, por lo que desde el sistema de la Convocatoria se podrían observar 17 postulaciones, siendo esta última no aprobada al solo haberse hecho con el propósito de verificar que el sistema funcionara de forma correcta. El área técnica, además, mencionó los siguientes pasos a seguir en el proceso que ocupa a esta Comisión,



## Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/04

comentando que se propone insaculación, con fecha jueves 20 de marzo de 2025, para determinar el horario en el que las y los aspirantes serán entrevistadas y entrevistados, para después dar lugar a las entrevistas los días martes 25 y miércoles 26 de marzo. De igual manera, se expuso el formato de cédula de evaluación para las entrevistas que se usó durante el proceso anterior.

Una vez terminada la intervención del área técnica, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** preguntó a las y los integrantes de la Comisión si existía algún comentario respecto del informe brindado y el **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** sugirió se propusiera una cédula de evaluación diferente y que ésta fuera más simple y permitiera la evaluación de las entrevistas se desarrollara de una manera más sencilla, estando de acuerdo la **Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma** y, respecto a esto, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** comentó también estar de acuerdo y pidió al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** preguntara a las y los integrantes de la Comisión si estaban de acuerdo con las decisiones tomadas, **aprobándose el acuerdo interno de la comisión por unanimidad de votos.**

V.- Por lo que corresponde al quinto punto del orden día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** solicitó al secretario técnico, el **Licenciado Elías Loya**, diera un informe sobre el **Asunto 671** Oficio No. D.G.P.L. 66-II-6-0284, mediante el cual remite copia del expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral, para los efectos del artículo 135 constitucional.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/04

Respecto a lo anterior, el área técnica procedió a mencionar en qué consistía la minuta proyecto de decreto, brindado los detalles y la esencia del proyecto enviado al H. Congreso del Estado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

A su término, el **Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** preguntó al área técnica si la materia de la minuta ya era derecho y vigente y ésta contestó que la Cámara de Senadores ya emitió el proyecto de declaratoria, tras haberse realizado el cómputo en el cual la mayoría de las legislaturas de los Estados y la Ciudad de México aprobaron la misma, sin embargo, la declaratoria aún no ha sido publicada en el Diario Oficial de la Federación. El **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** presentó moción para que la votación del dictamen sucediera en reunión posterior y la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** exhortó a las y los integrantes de la Comisión a considerar su votación en la presente reunión. Posterior a lo anterior, el **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** preguntó a las y los integrantes de la Comisión su voto respecto a la moción presentada, **aprobándose por mayoría de votos de las y los presentes.**

**VI.-** Por lo que toca al último punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión sobre la existencia de algún asunto general a tratar y, no habiendo tal, **siendo las 10:30 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

---

## Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/04

POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA  
PRESIDENTA

DIPUTADO JORGE CARLOS SOTO PRIETO  
SECRETARIO